



26 de marzo, quintetas listas para que diputados elijan próximos consejeros INE

El próximo domingo 26 de marzo el Comité Técnico de Evaluación (CTE) entregará a la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados (Jucopo) las quintetas de las cuales los legisladores deberán elegir a quienes serán los cuatro nuevos consejeros del INE.



En sesión pública, las y los siete miembros del CTE dieron a conocer la metodología aplicada para elegir a las 92 personas que a partir de esta tarde serán

entrevistadas para evaluar su trayectoria, imparcialidad, honestidad y vocación de servicio público.

Araceli Mondragón, una de las integrantes del Comité, afirmó que los expedientes de las 203 personas que pasaron el examen aplicado el 7 de marzo fue revisado de manera acuciosa por dos integrantes del CTE elegidos al azar.

Detalló que para esto se consideraron los siguientes aspectos: autonomía e independencia; trayectoria personal y profesional; logros y participación en materia democrática; principios democráticos, de género e inclusión; virtudes, valores y ética profesional; vocación para el servicio público; claridad y calidad en la expresión escrita; capacidad de argumentación, de detección de problemas y soluciones del sistema electoral.

Para corroborar la originalidad de los escritos que los aspirantes entregaron, se recurrió al software Turnitin iThenticate.

De las 92 personas que pasaron esta etapa, una es una mujer trans; tres, personas no binarias y una más no especificó su identidad de género. María Esther Azuela, otra de las integrantes del Comité, explicó que las entrevistas -la etapa más emocionante, dijo-, se abordarán los valores, ética profesional, visión sobre los desafíos de la democracia mexicana y las instituciones electorales.

Precisó que cada entrevista durará 30 minutos y el quórum para sesionar será de al menos seis integrantes del Comité. Uno de ellos, elegido al azar, moderará las sesiones. Explicó que cada persona aspirante tendrá hasta cinco minutos para exponer los motivos para aspirar a ser consejeras electorales. Una vez concluido este tiempo, cada uno de los miembros del CTE le hará una pregunta hasta llegar a cuatro y uno más le planteará una quinta.